



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 843-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal mediante oficio número DP-0-681-05-2023 de fecha quince de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Miguel Dueñas, del Departamento de Sacatepéquez", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

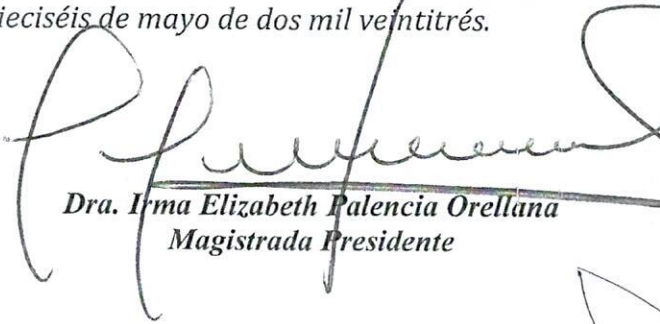
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Miguel Dueñas, del Departamento de Sacatepéquez", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

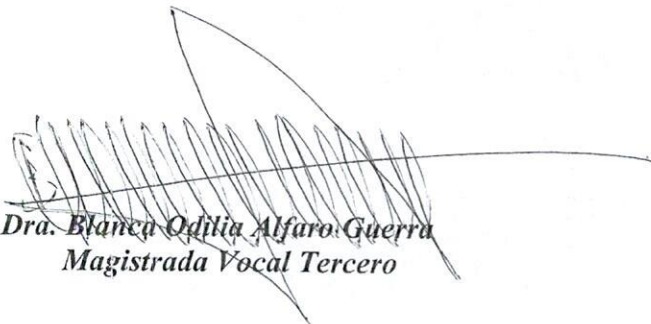
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



ACUERDO N°



Tribunal Supremo Electoral

Gabriel
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

Mynor
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

Mario
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



[Handwritten marks]

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPÉQUEZ

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 31,050.00	Q 6,520.50	Q 37,570.50	Locales y alimentación	Q 41,900.00	Q 4,329.50	12%
Gastos de movilización	Q 12,782.00	Q 2,684.22	Q 15,466.22	Gastos de movilización	Q 15,362.00	-Q 104.22	-1%
Recursos materiales	Q 11,059.00	Q 2,322.39	Q 13,381.39	Recursos materiales	Q 14,085.00	Q 703.61	5%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 12,150.00	Q 2,551.50	Q 14,701.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 31,800.00	Q 17,098.50	116%
TOTAL	Q 67,041.00	Q 14,078.61	Q 81,119.61	TOTAL	Q 103,147.00	Q 22,027.39	27%

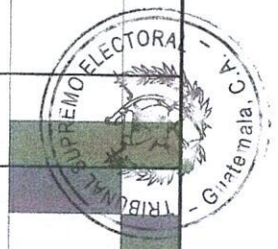


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN MIGUEL DUEÑAS** SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **DEIMA CESIBEL PEREIRA GIRÓN**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN MIGUEL DUEÑAS** SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **DEIMA CESIBEL PEREIRA GIRÓN**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023														
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.															
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).															
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).															
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.															
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.															
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.															
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.															
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.															
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.															
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.															
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.															
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.															



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: DEIMA CESIBEL PEREIRA GIRÓN

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler del local para sede de Junta Electoral Municipal (5 meses), incluye servicios. Local será en calidad de préstamo.	5	1		Q0.00
Salón para juramentación y capacitaciones	3	1	Q1,500.00	Q4,500.00
Bodega para guardar mobiliario, junio, julio y agosto. No incluye alimentos	3	1	Q1,200.00	Q3,600.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q8,100.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Raciones alimenticias para juramentación de JRVs (95 miembros de JRV+5JEM+ 5 JED + 25 invitados)	raciones	130	Q40.00	Q5,200.00
Raciones alimenticias para 3 capacitaciones de JRVs. (95JRVs,+5JEM+ 10 Voluntarios+5 capacitadores)	raciones	345	Q40.00	Q13,800.00
Raciones alimentación para voluntarios cívicos 25 de junio 1era y 2da elección	raciones	60	Q120.00	Q7,200.00
Raciones alimentación para voluntarios cívicos 20 de agosto 1era y 2da elección	raciones	15	Q40.00	Q600.00
Raciones alimenticias para reuniones de trabajo JEM	raciones	175	Q40.00	Q7,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q33,800.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q41,900.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



94

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN MIGUEL DUEÑAS** SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **DEIMA CESIBEL PEREIRA GIRON**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Combustible para realizar visitas a centros de votación (vehículo propio)	400	30	13.33	45.00	600.00
Movilización a oficina de la JED (papelería miembros de JEM 6 veces)	500	30	16.67	45.00	750.00
Movilización para realizar compras de insumos	1500	30	50.00	45.00	2,250.00
Depreciación por vehículo para realizar visitas a centro de votación, capacitaciones y movilización de documentos a la JED	2400			2.00	2,402.00
Subtotal Estimación de combustible					6,002.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para distribución de MOBILIARIO ELECTORAL de la bodega hacia centro de votaciones	camión	1	4	Q1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte para devolver mobiliario de la JED. Ida y Vuelta	camión	1	1	Q1,000.00	Q 1,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar cajas electorales de la sede hacia centro de votación y de centro de votación hacia sede de JED	camión	1	4	Q1,000.00	Q 4,000.00
Pago de pasaje extraurbano para movilización de JRSV hacia la juramentación y primera capacitación, (Aldea el Rosarato)	pasaje bús extraurbano	6	2	Q30.00	Q 360.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 9,360.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q15,362.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Escobas	6			unidad		Q 20.00	Q 120.00
toallas para trappear	6			unidad		Q 20.00	Q 120.00
desinfectante	6			galón		Q 35.00	Q 210.00
papel higienico	40			unidad		Q 6.00	Q 240.00
esponjas	5			unidad		Q 6.00	Q 30.00
cloro	6			galón		Q 30.00	Q 180.00
jabon en polvo	2			bolsa		Q 30.00	Q 60.00
jabón líquido	1			galon		Q 50.00	Q 50.00
bolsas de basura	5			caja		Q 25.00	Q 125.00
limpiadores	6			unidad		Q 10.00	Q 60.00
ÚTILES DE OFICINA							
hojas papel bond en oficio	4			resma		Q 50.00	Q 200.00
hojas papel bond en carta	4			resma		Q 45.00	Q 180.00
hojas opalina	100			unidad		Q 2.00	Q 200.00
sellos	9			unidad		Q 80.00	Q 720.00
sellador	10			unidad		Q 25.00	Q 250.00
chinchetas	20			cajas		Q 10.00	Q 200.00
bolígrafos	10			unidad		Q 2.00	Q 20.00
engrapadora	1			unidad		Q 35.00	Q 35.00
tijeras	2			unidad		Q 15.00	Q 30.00
almohadilla para sellos	1			unidad		Q 30.00	Q 30.00
tinta para impresora	4			unidad		Q 100.00	Q 400.00
caja chica	1			unidad		Q 300.00	Q 300.00
archivadores	2			unidad		Q 50.00	Q 100.00
MATERIALES ELECTRICOS							
extensiones electricas	5			unidad		Q 30.00	Q 150.00
bombillas	20			unidad		Q 20.00	Q 400.00
cinta de aislar	5			unidad		Q 25.00	Q 125.00
lámparas recargables	20			unidad		Q 75.00	Q 1,500.00
OTROS REQUERIMIENTOS							
Camisas	10			unidad		Q 250.00	Q 2,500.00
Chumpas	5			unidad		Q 400.00	Q 2,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Lector QR	1			unidad		Q 650.00	Q 650.00
silla secretarial	3			unidad		Q 500.00	Q 1,500.00
escritorio	1			unidad		Q 1,400.00	Q 1,400.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 14,085.00



96

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: DEIMA CESIBEL PEREIRA GIRÓN**

SAN MIGUEL DUEÑAS

SACATEPÉQUEZ

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico para 5 miembros de la JEM y contador por mes	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Servicio de fotocopias de documentos oficiales, 200 copias por todo el evento	200	2	Q0.25	Q 100.00
Contratación de plantas eléctricas incluye operador y combustible	2	2	Q1,000.00	Q 4,000.00
Toldos para utilizar en centro de votaciones	2	2	Q300.00	Q 1,200.00
Contratación de mobiliario para juramentación (paquete de mesas, manteles y sillas)	1	1	Q800.00	Q 800.00
Contratación de sonido para la juramentación (el local será prestado)	1	1	Q1,200.00	Q 800.00
Contratación de mobiliario para 3 capacitaciones (paquete de sillas, mesas y manteles)	3	1	Q800.00	Q 2,400.00
Servicios técnicos de electricidad. Servicio incluye materiales	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Servicios técnicos de albañilería. Servicio incluye materiales	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
				Q -
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 20,300.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN MIGUEL DUEÑAS, SACATEPEQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: DEIMA CESIBEL PEREIRA GIRÓN**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 41,900.00
Gastos de movilización	Q 15,362.00
Recursos materiales	Q 14,085.00
Contratación de servicios	Q 11,500.00
Contratación de otros servicios	Q 20,300.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q103,147.00
<p style="margin-top: 50px;">Presidente de la JEM _____</p> <p style="margin-top: 50px;">Secretario de la JEM _____</p> <p style="margin-top: 50px;">Vocal de la JEM _____</p>	

